CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 3 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 15:50

Moción de Orden del Día N° 4054

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

**CONSIDERANDO:**

Que, cada 24 de setiembre se conmemora el Día de las Fuerzas Armadas del Perú, el cual fue establecido mediante Decreto Supremo N° 003-77-CCFF, publicado el 10 de enero de 1977 con ocasión de la consagración de la Virgen de la Merced, Patrona de los Institutos Armados y Mariscala del Perú.

Que, las Fuerzas Armadas se componen por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, quienes a diario cumplen su mandato constitucional de garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, de acuerdo con el artículo 165° de nuestra Carta Magna.

Que, las Fuerzas Armadas son instituciones tutelares de nuestra democracia que en todo momento actúan conforme al estado constitucional de derecho, y como tales merecen el respeto y reconocimiento de todos los peruanos.

Que, las Fuerzas Armadas del Perú cumplen también con un rol determinante en las labores que contribuyen al desarrollo nacional y están siempre prestas a atender a las poblaciones afectadas por desastres a causa de fenómenos naturales.

Que, hoy más que nunca la Representación Nacional debe dar reconocimiento al valeroso trabajo de las Fuerzas Armadas, puesto que desde el inicio de la emergencia sanitaria estuvieron en primera línea, incluso ofrendando sus vidas por mantener a la población a salvo.

Que, las Fuerzas Armadas expresan su compromiso con la defensa de la patria a cada instante, sobre todo en la lucha contraterrorista en zonas de emergencia

y alta convulsión social, poniendo el pecho por todos los peruanos.

**POR LO EXPUESTO**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más ferviente y efusivo saludo a todos los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú, al conmemorarse este 24 de septiembre de 2022 el "Día de las Fuerzas Armadas del Perú", reconociendo su labor y legado como un pilar fundamental de nuestra democracia y patriotismo.

**SEGUNDO**: Remitir la presente Moción de Saludo al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General (EP) Manuel Jesús Martín Gómez De La Torre Araníbar, y por intermedio suyo a todos los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú.

Lima, 22 de septiembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2022 15:12:50-0500